BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital ... $ 1
Campaña y Provincias ... 1 15 [illegible]
Un ejemplar suelto ... 4 »
» » atrasado ... 8 »

FUERA DE LA REPÚBLICA

Montevideo ... 2.00 »
Paraguay ... 2
Pacífico ... 2
Brasil ... 2
Europa y Norte América ... 3

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

MONOTONIA POLÍTICA

Las naciones democráticas pasan por distintos períodos de paz, guerra, progreso, estabilidad, viabilidad y de agitaciones sociales que las colocan en las distintas faces de la época.

La Nacion Argentina atraviesa en estos dias el sendero de estabilidad de principios y doctrinas del verdadero régimen republicano.

Los espíritus traviesos y revoltosos, estan absorvidos por la poderosa accion del engrandecimiento que á paso agigantados vá dominándolo todo.

Los diferentes partidos políticos que agitaban la vida diaria, han replegado sus banderas, esperando oportunidad mas propicia que la presente para salir á la lid.

En tiempos pasados, la cuestion Presidencia empezaba á tratarse cuatro ó cinco años antes; hoy faltan dos años y solo salen á relucir candidatos que sirven de comodin á ideas de unos cuantos despreocupados, cuya importancia política carece de opinion.

Esta monotonia política responde al esplendido acontecimiento producido por la Administracion de Buenos Aires y la de la Nacion.

El arte de gobernar revelado, ha dado sus benéficos resultados.

SERVICIO TELEGRAFICO

Montevideo, Mayo 16—Parece que el incidente entre Lino Latorre y Augusto Serralta, originará la separacion de éste de la Redaccion del diario del partido colorado. El duelo entre ambos fué arreglado sin efecto por intervencion camarista Alberto Nin.

Pasando Gayoso á la Aduana, la Gefatura Política será ocupada por Francisco Barreto.

Es probable que á fines de este mes se levanten las cuarentenas para las procedencias brasileras.

Se vá haciendo práctica la idea de la construccion de un Puerto al Sud de la ciudad.

En títulos de deuda pública serán pagados los 600 mil duros importe del edificio de la Universidad.

Sale para esa el *Amazonas*, habiendo cumplido la observacion sanitaria.

La exposicion próxima que se realizará aquí, tendrá lugar en un edificio construido espresamente en las inmediaciones de esta ciudad.

Será de madera y zinc. En el centro se construirá un edificio sólido, donde terminada la exposicion se instalarán las oficinas de la Comision de Inmigracion y agricultura.

Falleció don Juan Arteaga.

Parece que el Presidente de la República piensa hacer un viage á Europa terminado su período administrativo.

El gobierno dirige hoy un mensaje á las Cámaras modificando las atribuciones de la Direccion General de Instruccion Pública en virtud de la creacion de un ministerio del ramo.

La que fué propietaria aquí del Café Bayona, Mme. Duhalde, ha sido asesinada en el Durazno.

Corresponsal.

Rosario, Mayo 16—El tiempo sigue húmedo, frio y nublado. Se trata de presentar una solicitud al Congreso, que ya circula en este comercio, pidiendo se acuerde garantia de 7 0|0 para la prolongacion del Ferrocarril Santafecino.

Se redactan ordenanzas sobre construccion casas madera.

Ván á proseguirse las obras de adoquinado.

Abogados y procuradores dedican una corona fúnebre á Joaquin Jillot.

En puerto San Lorenzo paquete *Dante* cargó 7000 toneladas trigo.

En política se prepara una batahola.

Corresponsal.

San Juan, Mayo 16—Hoy partió para Mendoza el General Sarmiento. Un crecido número de personas le acompañaron hasta el Retiro. Sin mas novedades de importancia.

Corresponsal.

Santiago de Chile, Mayo 16 de 1884—El General Iglesias ha sido reconocido por el Gobierno de Méjico.

Las tropas de Cáceres se encuentran en un estado completo de miseria y desnudez.

Esta situacion hace que las diserciones sean frecuentes.

París, Mayo 15 de 1884—Las cañoneras francesas están persiguiendo á los piratas anamitas que infestan las aguas del Tonkin. Varios de estos han sido capturados y serán severamente castigados.

Lóndres, Mayo 15 de 1884—La discusion relativa á la interpelacion al Gabinete ha terminado con la votacion de una órden del dia de confianza, aprobándose la política del Gobierno por 303 votos contra 275.

Los diarios de hoy, al dar cuenta de este voto, lo consideran mas bien como una derrota del Ministerio Gladstone por lo exíguo de la mayoria que aparece sosteniendo al Gabinete.

DE TODAS PARTES

Fiestas pátrias—Este año van ha celebrarse con gran pompa las fiestas pátrias en toda la República.

De todas partes llegan noticias anunciando los preparativos que se hacen.

En La Plata, la Municipalida dha votado 500 nacionales para las fiestas.

Biblioteca de la Provincia—El P. E. dictó ayer el decreto siguiente, sobre la coleccion de libros para la Biblioteca de la Provincia:

Considerando conveniente propender al acrecentamiento de las colecciones de libros y demas impresos existentes en la Biblioteca Públicas, el P. E.

DECRETA

Art. 1º Nómbrase en Comision á los señores doctor don José M. Ramos Mejia, don Eduardo Holmberg y don Francisco P. Moreno, á fin de que procuren por los medios que juzguen convenientes, la reccoleccion de libros y demas impresos, con el objeto indicado.

Art. 2º Comuníquese, etc.

D'AMICO.
NICOLAS ACHAVAL.

Terrenos de La Plata—Segun el decreto del P. E. de la Provincia, que á continuacion publicamos, el plazo para solicitar terrenos en la ciudad de La Plata termina el 18 del corriente:

Habiendo vencido el plazo para solicitar terrenos de pueblo, quintas y chacras, y conviniendo cerrar definitivamente la venta de los mismos el P. E.

DECRETA

Art. 1º Desde el dia 18 del corriente mes, no se dará curso á nuevas solicitudes sobre terrenos en La Plata pudiendo los empleados que no hubieran usado de sus derechos, presentarse dentro de ese plazo.

Art. 2º Comuníquese, etc.

D'AMICO.
NICOLÁS ACHAVAL

Nombramientos—Por el P. E. de la Provincia se hicieron ayer los nombramientos siguientes:

—A don Domingo J. Susviela se le nombró Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Norte.

A D. Eugenio C. Chacon, ayudante de la Oficina de Delineaciones de la Ciudad de La Plata, el cual ha sido empleado en la Seccion Geodesia del Departamento de Ingenieros de la Provincia.

Municipalidad de La Plata—Publicamos en seguida un decreto espedido ayer por el P. E. de la Provincia sobre las atribuciones de la Comision Municipal de La Plata:

Habiendo cesado el periodo de construccion de esta Capital, por el hecho de tener su asiento en ella los Poderes Públicos de la Provincia, estando organizada la Comision Municipal de La Plata y en atencion á los fundamentos que la misma envió para solicitar, se le integre en las atribuciones y facultades que le corresponden, el P. E.—

DECRETA

Art. 1º Las atribuciones y facultades Municipales de que estaba investido el Juez de Paz de esta ciudad, nombrado en ejecucion de la Ley de 9 de Octubre de 1882 serán ejercidas por la Comision Municipal respectiva.

Art. 2º Comuníquese, etc.

D'AMICO.
NICOLAS ACHAVAL.

Dr. D. L. Etchegaray—Este señor reemplazará al Dr. Doncel, actual Gobernador de la Provincia de San Juan, en el puesto que desempeñaba de Juez Federal de aquella Provincia.

Novia muerta-viva—Escriben de Valparaiso con fecha 30 del pasado Abril:

«Como eficaz aviso para todas las prensas en su marcha ilustrativa y escenta de engaños, referiremos á Vd., señor Director, de una manera suscinta lo que hace poco ha pasado en Valparaiso con su mas acreditado diario «El Mercurio». Presentóse un dia en sus oficinas, un señor con un aviso que daba la noticia del fallecimiento repentino de una notable señora precisamente momentos despues de haber contraido matrimonio su tierna hijita con un distinguido jóven de este puerto, éinvitaba á los deudos y amigos de la familia para la ceremonia funeral. El mismo dia se hizo circular con profusion tarjetas de participacion del supuesto enlace.

Como es costumbre, el aviso fué recibido dejando el solicitante su firma (la que en este caso fué supuesta). En vista de anuncio, al dia siguiente, con gran sorpresa de la sociedad, por tan desgraciado suceso, concurrió bastante gente á rendir los últimos tributos de la amistad. Pero en los umbrales de la puerta de la supuesta casa mortuoria los concurrentes fueron recibidos por la misma señora que en el aviso se daba por fallecida y por la jóven que se decia desposada.

Esta farsa llevada á cabo quizas por venganza ó travesura (demasiado pesada por cierto) fué inmediatamente sometida á la justicia criminal y hoy son muchos los comentarios que se hacen, sufriendo en parte moralmente el empleado del diario que no sabe dar razon de la persona que dió el aviso. Si él fué víctima de un engaño, necesario es para lo sucesivo en todas las oficinas de imprentas estar seguro de la identidad personal. Si hoy se anuncia dolorosamente la muerte de una señora, mañana se anunciará la quiebra de una casa de comercio ó cualquiera otra circunstancia de importancia.»

Quedamos enterados.

Lorenzo Latorre—Oficialmente ha recibido el último golpe el recuerdo del ex-coronel y ex-gobernante de este pais don Lorenzo Latorre, dice «El Siglo» de Montevideo:

«Se denominaba *Latorre* una plaza de Dolores,—y cuando allí estuvo el general Santos cambió esa denominacion por la de *Libertad*.

«Habia en las oficinas públicas retratos de Latorre al óleo; al pastel, á lápiz, fotográficos y litográficos, y todos fueron eclipsándose hasta no quedar ni uno solo para remedio.

«Quedaba una débil memoria en el presunto pueblo de *San Lorenzo*; pero la paternidad municipal, á fin de evitar confusiones de inteligencia en el amanzanamiento, ha suprimido aquel nombre y dejado subsistente el primitivo de *Cerrito de la Victoria*.

«Moralmente, el actual Gobierno ha sembrado sal en los sitios que recordaban á su predecesor inmediato. Están naciendo enseñanzas.

Tapalqué—Hé aqui las noticias que tenemos de esta localidad.

—Por órden del Arzobispo va á ser clausurado el templo por ser una amenaza pública el estado del edificio.

La Municipalidad se ha dirigido al Gobierno pidiéndole personeria para inspeccionar el puente que se acaba de colocar sobre el arroyo Tapalqué y que se denomina *Diego Chaves*, por créersele mal construido.

—Los campos, apesar de las heladas, estan muy buenos. Pariciones fuertes y precios de hacienda baratos. La cosecha de maiz ha sido casi toda perdida, pues lo recogido ha sido poco.

La Colonia «Rincon de Linares»—Por el Ministerio del Interior, segun decreto que vá en seguida, se ha dispuesto que en adelante la colonia denominada «Rincon de Linares», en la Patagonia lleve el nombre de Teniente General Eustaquio Frias.

Hé aqui el decreto á que hacemos referencia:

De acuerdo con lo propuesto por el señor Gobenador del territorio de la Patagonia, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Desígnese en lo sucesivo, la Colonia conocida por Rincon de Linares situada en la Patagonia, por el nombre de Teniente General Eustaquio Frias.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ROCA.
B. IRIGOYEN.

La cuestion Paso Hondo—Los diarios brasileros de última fecha traen detalles sobre las cuestiones Paso Hondo y Amazonas.

Hé aqui lo que dicen.

Discutiéndose en el Senado Brasilero el Presupuesto del Ministerio de Negocios Estrangeros, los Senadores Junqueira y Correia interpelaron al Ministro respecto de algunas cuestiones, entre ellas las de Misiones, Paso Hondo y Amazonas.

A la primera el Ministro contestó:

En cuanto á los límites con la República Argentina, sobre los cuales el noble Senador, pidiendo datos, declaró que le parecia que esa cuestion estaba adormecida, afirmó que no es así, la cuestion ha sido tratada con la actividad y diligencia posibles, y espero que brevemente podré entrar al Senado y al país, de cuanto hay con relacion á ese importantísimo asunto.

Tengo el propósito de adjuntar del relatorio del Ministerio de Negocios Estrangeros una noticia completa respecto de ese asunto y por ahí verán el noble Senador y el Senado, que el Gobierno Imperial no se ha descuidado, y por el contrario tiene tratada la cuestion con mucha seriedad.

Sobre la cuestion Uruguayana, el Senador empezó preguntando si habia sido destituido el Cónsul Argentino en Uruguayana.

El Ministro declaró que no le constaba, pero que afirma que respecto á ese hecho el Gobierno habia procedido como debia para nuestra Legacion en Buenos Aires.

Agregó: ya han ido todos los documentos é instrucciones necesarias á la reclamacion conveniente.

El Gobierno espera cualquiera iniciativa del Gobierno de la República Argentina con quien desea guardar todas las deferencias y conforme al resultado de las negociaciones que deben estar á esta hora iniciadas, procederá como á su mejor entender; el Juez de Paz de Paso de los Libres no fué segun consta acompañado de fuerza armada.

El cónsul se dirigió al delegado de policia de Uruguayana, el cual prestó algunas plazas del destacamento de la fuerza policial para la captura é internacion de los dos argentinos.

El procedimiento de esas autoridades merece una severa reprension; ya han sido mandadas procesar.

El delegado fué dimitido.

En cuanto á la cuestion Paso Hondo, dijo que era exacta la noticia dada por la «Gaceta de Noticias» y que leyó el noble Senador.

La cuestion hállase resuelta.

El Gobierno está convencido de que en esa solucion fué debidamente mantenida la dignidad nacional; todos los oficiales acusados de haber tomado parte en aquel hecho, dejaron el servicio del ejército.

El Comandante Santos pidió su dimision y declaró salir del pais.

Los documentos y la corresdondencia cambiada respecto á este hecho, consta en la Memoria.

Allí encontrará el noble Senador minuciosos esclarecimientos acerca del asunto.

Sobre los tormentos aplicados á Antonia Leal, dijo el Ministro que el Gobierno Oriental habia suspendido á las autoridades de Rocha y que era presumible fuesen castigados los autores del atentado.

Empero, espera el Gobierno saber si las disposiciones del Gobierno Oriental han sido cumplidas. Sobre la cuestion de límites con Francia, agregó el Ministro, que habiéndose levantado rumores en sentido de pretender el Gobierno francés anexar la Colonia Cayena á la parte del territorio litigioso, intervino el Gobierno Imperial por intermedio del Encargado de Negocios en Paris recibiendo esplícitas esplicaciones, convenciéndonos que los Hechos revelados no han sido autorizados por el Gobierno Francés.

Sobre policia—Habiendo conveniente para el servicio público que el Departamento de Policia disponga del personal que le corresponde segun la ley del presupuesto, el P. E.

DECRETA:

Art. 1—Desde la fecha quedan sin efecto las Comisiones especiales dadas por el P. E. á varios Comisarios Inspectores de Policia, con escepcion del Comisario don Pascual Uriarte, que quedará al frente de la Penitenciaria de Sierra Chica.

Art 2º Comuníquese, etc.

D'AMICO
NICOLAS ACHAVAL.

El doctor Rocha—Hoy debe llegar de La Plata, y estará breves dias.

En las primeras sesiones del Senado presentará su diploma que lo acredita Senador por la Provincia de Buenos Aires, elejido en reemplazo del Dr. D'Amico, actual Gobernador de la Provincia.

OPERACIONES COMERCIALES

Está visto que ahora la especulacion es esclusivamente en las acciones del Banco Nacional—Desde ayer las operaciones son hechas en sentido de baja.

Hé aquí el movimiento habido:

Cédulas Hipotecarias

Série E Al contado pfs.	51000	á	89	7/8

Acciones del Banco Nacional

Al contado	200	á	151	
	100	á	150	
Fin de mes	800	á	151	1/2
	50	á	151	1/2
	100	á	151	1/4
	800	á	151	
	100	á	149	1/2
	1000	á	149	1/2
	50	á	149	1/4
	100	á	149	
Junio 30	100	á	152	1/2
	2400			

Fondos Públicos 1882

Al contado	8000	82

Gas Argentino

50	1040
71	1020
121	

Certificados

Al contado	450	62
Fin de mes	30	63
	480	

Telégramas—Montevideo, Mayo 16—*Al Agente*—El vapor «Orion», salido de Montevideo la noche del 2, llegó á San Vicente el 14—El vapor «Sirion» saltó de Génova el 15 con 720 pasageros.

A la Bolsa, 3 p. m.—Marsella «Trow»—Barcelona «Wme. Burkert»—Cardiff «Helbron»—Deuda amortizable al contado y fin de mes á 27 3|4, para Junio 28 1|4—Unificada 55 1|4, para Junio 56—2000 cueros de novillo del saladero Mauret á 73 1|2—Reventa de 300 pipas sebo á 17 3|4—Sale el «Rivadavia».

Movimiento de vapores

ENTRADAS DIA 17

Amazone de Burdeos.
Diana id Rosario.
Apolo id Montevideo.

SALIDAS—DIA 17

Diana para Rosario.
Apolo id Montevideo.
Rio Paraná id id.

Ultima hora—Las acciones continúan bajando; quedan vendedores á 146 para fin de mes.

Série E	89	3/4
F	85	3/4

PERSONAL

(SOLICITADA)

Señor Administrador de EL DEMÓCRATA:

Ruégole la insercion de las líneas siguientes que se relacionan con las publicaciones que he hecho referentes al doctor Bonifacio Fontan (no Lastra).

S. S. S.

Adolfo Lastra.

Al doctor Bonifacio Fontan (no Lastra):

Queriendo prevenirte siempre, uso de esta hidalguia con el propósito de que te puedas defender con tiempo. En mi última carta te arranqué la careta deslindando títulos y posiciones con respecto al apellido que llevas usurpado.

No has tenido el corage de contestar ni acusarme, porque sientes el peso de la verdad desnuda. Puedes seguir gozando de mis bienes y los de mi hermana Dominga, infamemente arrancados con influencias y dinero que á nosotros pertenece; pero en cambio te he de hacer conocer de la sociedad en que vives, tal cual eres.

Ahora voy á hacer hablar á los documentos. Veremos si sigues otorgando. El Mártes publicaré *tu fé de bautismo y la mia*. Vamos á ver cual es el legítimo heredero de los bienes de mis padres que hoy disfrutas cobardemente.

Hasta el Mártes.

Adolfo Lastra.

Mayo 16 de 1884.

Programa de los espectáculos

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Hoy Sábado 17 de Mayo, por segunda vez Steeple chase, variado programa.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañía de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—Para el Sábado 17 de Mayo, de 1884, estreno de la gran zarzuela «Mantos y Capas».

Teatro Alegria—Compañía cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Para el Domingo 18 de Mayo de 1884—El magnífico drama en tres actos y en verso, precedido de un diálogo en prosa «El gran Galeoto»—Finalizando el espectáculo con la chistosa peti-pieza «Sin Cocinera».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañía Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Para el Sábado 17 de Mayo—Gran funcion; por 1ª vez el vuelo de los dos Cóndores por los celebres hermanos Podestá y «Los dos Sargentos» pantomima de gran lujo y aparato.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy 17 de Mayo, debut de la simpática artista señora Emilia de Hesse y del célebre prestidijitador russo Waldemar Hesse que ejecutarán los mejores números de sus repertorios, física y gimnacia, á las 8 1|2 en punto.

La Florida—Domingo 18 de Mayo—Gran Romeria con bailes españoles. Gran orquesta. —Entrada para caballeros 40 cts—Señoras y niños 20 cts.—Nota—Habrá Romerias todos los Domingos siempre que el tiempo lo permita.

MAS NOVEDADES

Consejo Nacional de Educacion—En la última sesion que celebró este Consejo, adoptó las resoluciones que á continuacion detallamos:

1º Conceder quince dias de licencia al Inspector de Escuelas de la Provincia de Corrientes.

2º No hacer lugar á la autorizacion para invertir cinco mil (5,000) pesos nacionales en muebles y útiles de escuela pedidos por el Consejo General de Santiago del Estero, por cuanto tal procedimiento se aparta de las prescripciones de la ley y decretos que lo reglamentan; contestándose á dicho Consejo que remita, si lo estima conveniente, la lista de los muebles, textos y útiles que se proponga adquirir para ordenar su provision de acuerdo con las disposiciones citadas.

3º Conceder ocho (8) pesos nacionales mensuales para gastos de tramway á los Secretarios de Seccion.

Se resolvieron hacer los siguientes pagos:

A la Comision Central de la Provincia la Rioja por materiales y trabajos en la escuela de Villa Argentina, la cantidad de 27,29 pesos m|n.

A la Provincia de Entre Rios por subvencion correspondiente al tercer cuatrimestre del año 1883, la cantidad de 5246.57 pesos m|n.

A la misma por subvencion correspondiente al segundo cuatrimestre del mismo año la cantidad de 5759.12 id.

A la Comision Central de la Provincia de Catamarca por subvencion correspondiente al tercer cuatrimestre del año 1883 la cantidad de 1798.77 id.

Al Inspector Guerrico por viático, la cantidad de 40 id.

A la Provincia de San Luis por saldo pendiente del primer cuatrimestre del año 1883 la cantidad de 398.33 id.

A la Provincia de Mendoza por la subvencion correspondiente al tercer cuatrimestre del año 1883, la cantidad de 5297.03 id.

¡Madre infeliz!—Acaba de ser víctima del mas cruento de los dolores que puede esperimentar una madre, una señora italiana llamada Maria T. Tachis, madre de un niño de diez años á quien, por hallarse en la mas completa indigencia, habia llevado al Hospital San Luis para que allí le asistieran por caridad, de una enfermedad que amenazaba arrebatárselo.

La pobre madre iba frecuentemente á visitar á su hijo en los dias que hay entrada libre para los dolientes de los enfermos.

Anteayer, Juéves, fué á verlo como de costumbre á las 2 p. m., momentos en que sacaban un ataud, al parecer de adulto.

Fué ver esto y prorrumpir en las mas afligentes esclamaciones y muestras de desesperacion la infeliz mujer, que penetró á los salones del hospital en busca del lecho en que solia ver á su desdichado hijo.

Dolorosa escena se vió entonces: la cama estaba en el mismo lugar, si, pero ya nó el enfermo; habia dejadó de existir y el féretro que salia cuando esta pobre madre entraba, encerraba los yertos despojos del trozo querido de sus entrañas.

Maria, bajo el peso de tan rudo golpe de dolor, perdió por completo sus facultades mentales y fué preciso apoderarse de ella para poderla impedir se despedazara á sí misma, obedeciendo al impulso de su estraviada imajinacion.

El señor Marenco—Partió para La Plata el Inspector del Banco de la Provincia.

El Paraguay al habla—El señor Zambonini, empresario de la linea telegráfica de Corrientes al Paraguay, ha solicitado del Gobierno que mientras se resuelve definitivamente sobre la Convencion Telegráfica con aquella República, permita funcionar la linea directa de esta Capital á la Asuncion.

Estaremos, pues, al habla directamente por el hilo telegráfico con los vecinos del Norte.

Córte Suprema Nacional—Las causas á verse en la próxima semana son las siguientes:

Mártes 20 de Mayo—Incidente sobre nombramiento de Juez especial en los autos entre los señores Antonio M. Silva y Vicente Cabrioli, sobre cumplimiento de una sentencia.

Sábado 24—D. Manuel Duran contra Pose y Ca. sobre jactancia.

Comisaria General de Inmigracion—Han sido solicitados por la Direccion del Ferro-carril de Santa-Fé á la Comisaria General de Inmigracion, 200 hombres para emplearlos en los trabajos de dicha linea.

Hay un número considerable de pedidos del mismo género, tantos que la Oficina aludida no puede satisfacerlos.

Admiracion mercantil—Dice un diario de ayer tarde que es admirable la actividad del señor Alvear en los trabajos de la plaza de la Victoria y que si el Concejo no lo hubiera interrumpido ¡quién sabe cuantos prodigios mas habria realizado el semi Intendente.

En primer lugar, lo que se hace en la plaza no es debido á ese señor, pues lo que ha hecho es desatender todas las obras públicas sacando las peonadas.

En segundo término, si el Concejo no hubiera acusado al Intendente, éste no habria *resuelto* realizar la demolicion tan breve, pues es á la acusacion á la que se debe que el hombre haya pretendido hacerse méritos.

Licitacion—Por el Departamento del Interior se ha autorizado á la Direccion General de Correos para que saque á licitacion el servicio de conduccion de correspondencia establecido entre Lobos y el Monte, Provincia de Buenos Aires.

Esta medida se ha tomado en virtud de haber manifestado el contratista que tenia este servicio de no poder seguir haciéndolo.

Obras arquitectónicas—Por el Ministerio del Interior se ha autorizado al Inspector de obras arquitectónicas para que tome cuatro dibujantes con el fin de que le ayuden á preparar los diversos proyectos que le han sido encomendados.

Estos empleados gozarán un sueldo mensual de 100 pesos m|n., debiendo nombrarlos el Ministerio del Interior.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes:

Administrador de Correos en Temperley al señor don D. Garcia y en Velazquez á doña Daniela Granadas.

Ingeniero ayudante en las obras del puerto del Rosario don E. Soot.

Ingeniero de seccion don A. Capersena.

Auxiliar en la Comision de la Colonia Candelaria don R. Guerra y en la colonia Las Garzas don Rodolfo Salas Lagos.

Protesta—Se ha presentado á la Escribania de Marina el capitan de la barca italiana "Porfirio de Marlino" protestando sobre estadias Escritura declaratoria de los buques "Saturno" y "Luna" de la razon social D. y M. Butler y Ca.

El Senador doctor Rocha—El Presidente del Senado Provincial pasó ayer al Vice-Presidente de la Nacion la nota en que se le comunica la designacion del Senador por Buenos Aires, doctor Dardo Rocha.

Stella di Roma—Esta sociedad italiana prepara un gran baile para el 24 del corriente.

Vapores esperados—Pasado mañana llegará á este puerto, despues de haber cumplido la cuarentena, el vapor francés «Amazone», de la compañia Mensageries Maritimes, conduciendo 45 pasajeros.

El 17 estará en esta el vapor francés «Vasconia», procedente de Burdeos, sin pasajeros.

Mañana llega el vapor francés «Ville de Buenos Aires» con pasageros y 4 inmigrantes.

Es esperado mañana el vapor «Teniers».

Por contrabando—Al Ministerio de Hacienda, en representacion de don Baldomero Cernadas, se ha presentado el señor I. Gil Adra pidiendo se le mande abonar lo que le corresponde por el comiso del vapor «Puerto de la Boca», que fué hecho en 1880 por introducir armas de contrabando.

El señor Cernadas en ese entonces era Subdelegado del Riachuelo y descubrió el contrabando pero no pudo impedirlo por haberle prestado auxilio á los autores las autoridades de Buenos Aires.

Telégrafo gratis—El Gobierno de Córdoba, en el mes de Abril pasado, dirijió al Ministerio del Interior una nota por la que pedia que se pusiera á disposicion del Presidente de la Comision encargada de representar á ese Gobierno en la traza de los límites con Buenos Aires y Santa Fé agrimensor señor P. Ferrer, el telégrafo grátis para se comuniquen con el Observatorio Nacional, con el fin de hacer las rectificaciones necesarias en los instrumentos que lleva consigo.

Con este motivo se espidió ayer por el Departamento del Interior un decreto haciendo lugar á lo solicitado por el Gobierno de Córdoba.

Pidiendo gracia—Hace varios dias se presentó al Ministerio de Justicia el Cacique pampa Catrucurá que hace cuatro años que está preso en la Penitenciaria, pidiendo se le conceda gracia por el tiempo que le resta aun.

Pedido el informe correspondiente á la Direccion de la Cárcel Penitenciaria sobre este reo, asi como las causas de la prision, esta ha informado que se halla allí enviado por el Gobierno de la Provincia, pasando despues al Gobierno Nacional, siendo por éste puesto á disposicion de la Comisaria de Marina.

En virtud de esto el espediente ha pasado al Ministerio de la Guerra para que informe á la mayor brevedad.

Salidas para Ultramar—Hoy salió con destino á Inglaterra la barca italiana "Angelito" con cargamento general.

La barca italiana "Antonia madre" en lastre para los Estados Unidos.

Compañia Reig—Como lo anunciamos, llegó ayer de Montevideo la compañia que funciona en el teatro de la Alegria y que fué á la Capital vecina á representar *La Pasionaria*, por pedido de varias familias orientalas.

Mañana la Alegria reabre sus puertas.

El Ministro Moreno—Acompañado de su señora esposa parte el Lúnes para la Capital vecina, donde nos representa.

Es incierto que el Ministro Argentino en Montevideo pase á España.

Mattera—Este nuncio pasó ayer de Mendoza á Córdoba.

Muy bien—El Gobierno Nacional ha suprimido el ceremonial de formacion de tropas en las recepciones diplomáticas.

Pleito fallado—Por el Juzgado en lo Civil á cargo del doctor Basualdo, ha sido fallado un pleito que desde el año de 1863 seguia la señora doña Carolina Cernadas contra los señores Otto Arning, Bonéfelds y Cª, sobre reivindicacion de unos valiosos terrenos ubicados en Barracas al Norte, frente á la Convalecencia.

Estos terrenos son los mismos que pertenecieron en mayor estension á don Antonio del Pino en 1636 quien los donó al Capitan don Diego Moron, Caballero de la Orden de Santiago de Calatrava y Capitan de Arcabuceros del Rey.

El fallo concluye absolviendo de la demanda á los señores Otto Arning, Bonefeldes y Cª, sin especial condenacion en costas, por considerarse que no se ha procedido con temeridad y mala fé.

El doctor Exequiel Pereyra patrocinaba en este pleito desde su iniciacion á la señora de Cernadas y el doctor Bunge, desde el año 1875, á la parte vencedora.

Los que vienen—El *Tridente* llegó ayer conduciendo las siguientes personas:

Del Paraná—Mariano Coll y señora, señora Escostang, Julian Perez, Luisa Bonoris, Clemente Espinosa.

De Santa-Fe—Señora de Argento, Matilde, Maria, Ana, Joaquina, Andina y Felipe, Argento, Luisa M. de Aldao, Petrona, Fabia, Trifonia y Maria Aldao, Pedro Chenil, Calisto Lassaha, C. Campana, M. Córdova, J. A. Liburo, E. Richy, Alfredo Arteaga, Julio Calvo, J. Arrufó, Justo Colina, Emilio Colina.

Del Rosario—Herminio Gonzalez y señora, D. Saldati, S. Fco. Ledesma, Felipe Gillet, F. Caspersen, Adolfo Begman.

De San Nicolás—Eduardo Rojo, Gregorio Pombo, N. Brown, Tito Mazquel, N. Cabo, Alberto Smith.

El Marques Guirior—Llegó ayer de Montevideo á esta Capital.

Le saludamos.

La Tribuna—Este diario vespertino reproduce ayer la crónica de EL DEMÓCRATA referente á los «Diamantes de la corona», representados anteanoche en el Teatro Nacional. Nos alegramos en verle útil.

Exportacion de lanas—Desde el 1º de Octubre al 30 de Abril de.

	1883	1884
	Fardos	Fardos
Francia	69,184	127,776
Bélgica	81,614	63,516
Inglaterra	2,055	1,632
Italia	5,315	3,435
Alemania	20,921	38,637
Estados-Unidos	376	57
España	297	—
Portugal	—	140
Brasil	—	1
Fardos	206,753	235,194

Escuela Santa Catalina—El Gobierno de la Provincia nombró ayer vocal de la Comision Administradora de la Escuela Agronómica, Veterinaria y Casa de Monta de Santa Catalina, al señor don Victor del Carril.

Albino Verdini—Acusamos recibo de la tarjeta que recibimos ayer por Correo.

Lo demas, queda por su cuenta.

Club Católico—Ha quedado definitivamente organizada la Comision Directiva de esta asociacion, compuesta de los señores:

Presidente:—José Maria Estrada (reelecto).
Vice-Presidente 1º—Dr. D. Tristan Achaval.
Id id 2º—Dr. D. Pedro Goyena.
Secretarios: Dr. D. Bernardino Bilbao y Dr. D. A. C. Casabal (reelecto).
Tesorero:—Dr. D. Amelio Espinosa.
Bibliotecario:—Dr. D. Andrés Canelas.
Vocales:—Pbro. Dr. D. Juan N. Terrero, Dr. D. Emilio Lamarca.
« « Cárlos N. Cáceres.
« « Eduardo C. Viamont.
« « Exequiel A. Pereira.
« « Daniel Iturriós.

Enfants de Béranger—Esta noche tiene lugar el concierto y baile en los salones de esta sociedad que hace poco anunciamos.

A estar por las numerosas invitaciones que se han distribuido, estará muy concurrido y ameno.

El Gran Galeoto—Este magnífico drama de Echegaray subirá á la escena en la Alegria, mañana á las 8 1|2 p. m.

Sinceros votos—Hacemos por el inmediato restablecimiento de la preciosa salud de la digna esposa del doctor Antonio Bermejo, pues hemos tenido noticias de que esta apreciable señora se halla atacada de una repentina enfermedad que ha puesto en cuidado á su familia y numerosas amistades con que cuenta.

Alivio á sus dolores.

Desbalijamiento—De tal puede calificarse el robo efectuado anoche á José Caligari y Juan Martinez, que viven en la calle Pichincha 12.

Ambos habian salido de paseo con el objeto higiénico de activar una dijestion difícil y al regresar á las 8 próximamente hallaron vacia de objetos su habitacion. Entre multitud de cosas les fueron secuestradas 5 balijas de modo que han quedado totalmente desbalijados.

Calculan el valar de lo robado en 150 pesos nacionales. Los ladrones no se conocen aun.

Acusacion del semi Intendente—La Comision encargada de formular los cargos contra el señor Alvear, ha recibido ayer una nota del Presidente del Concejo Diliberante significándole la conveniencia de espedirse á la brevedad posible.

Hoy probablemente se espedirá sobre el dictamen de dicha Comision.

Concejo Deliberante—Por falta de número no se reunió anoche este cuerpo que habia sido citado para esta noche.

Memorias póstumas—Los documentos que á la muerte de Mamerto Esquiú quedaron en la Diocésis de Córdoba han sido reunidos con prolijidad por el señor Garzon é impresos en la imprenta del *Comercio*, en Córdoba.

Versan estos trabajos sobre cuestiones teológicas, en las que era profundamente versado el sabio Obispo.

El libro se halla en venta en la libreria de Igon Hnos.

Cámara de Diputados—Reunióse ayer la Cámara de Diputados. Habiéndose dado cuenta de los asuntos entrados y no teniendo nada que tratar, se levantó la sesion á las 2 p. m.

Hoy se reune el Senado Nacional.

Dialéctica mulata—Un diario de la tarde nos cuenta ayer una historia interesante sobre motivos de un conflicto trágico cómico entre dos poderes.

La escena, á diferencia de *La Africana*, que se desarrolla en el Indostan, lo que no há mucho dió motivo á que un crítico que indicaba á un autor su carencia de conocimientos geográficos, resultará criticado por ignorar el error craso de Meyerbeer, la escena decimos, se desarrolla en *Sud América* y los protagonistas son un cuerpo deliberativo y el gefe de un poder ejecutivo.

Chocan ambos poderes y no brota la luz de ese choque, pero brota algo mas bello y es un literato pardusco que envuelve entre celajes oscuros, cenicientos, su dialéctica suave como un hálito y penetrante como el golpe certero del espolon del gallo de combate. Amirador sagaz, analista profundo, el articulista observó en cierta ocasion el remedio de que su *giro rápido*, hábil matador, se valía para que su golpe llevara la fuerza incontrastable del arma, en la elegancia de la forma.

De su figura oscura é indecisa se irradió algo como la luz de la felicidad suprema.

Su cabello ensortijado, por origen, adquirió lasitud y transformó su cabeza casi africana.

Apareció en él el génio que iba á empeñar una pluma ática vertiendo sobre el desgraciado antagonista, el ridículo de una situacion insostenible.

Empezó su tarea culto al principio; despues, pudo decirse lo que de Góngora, que habia dejado de ser elegante para ser gongorino; pero....una pequeña observacion; este dejó de ser elegante para ser mulato por dos tercios de sangre.

Su orígen africano lo habia revelado!!

El Politeama, anoche—Como lo anunciamos, tuvo lugar anoche la funcion á beneficio de la simpática artista Mlle. *Amelia Carlo*.

La orquesta dió el alerta al público del principio del espectáculo *ejecutando* la preciosa polka *Bebé*.

Vino en seguida *la apoteosis de la libertad* por ocho artistas á caballo y dirigido por la beneficiada, la que al presentarse en el picadero fué saludada por una estruendosa salva de aplausos.

Pasaron los ejercicios de *Zilda* con juegos indianos y volteos; los equilibrios por la niña *Enriqueta*, otros ejercicios por el niño *Enrique*, y llegó el útimo ejercicio de la primera parte del programa, en el que aparece Monsieur Lockford con los ejercicios de las tres barras fijas y un *terrible salto mortal* que el entusiasmo que produjo, que los aplausos duraron más de dos minutos.

Este artista es de un mérito indisputable; tiene firmeza y resoluciones que lo colocan en condiciones de merecer aplausos á cada instante.

Pasados el intermedio y la *segunda* overtura de la orquesta, apareció nuevamente *Mlle. Amelia* á efectuar el «Pas Hongrois», baile á compas de mazurca efectuado en un tablon colocado en el centro del picadero. La gracia y desenvoltura con que bailó, le valió á la beneficiada muchos aplausos y ser llamada tres veces.

Mr. Carlo presentó su lindo caballo el *Pinto*, el que ejecutó novedades como fué la de tirar con la boca la punta de un pañuelo colocado en una caja, la cual se abrió, se desplegaron dos banderas y en el centro un letrero que decia «¡Buenas noches!»

El *Gran Steeple chase* por seis monos montados en petizos *criollos*, ocasionó mucha risa y se hizo repetir dos veces.

Las cuatro estaciones, por Mlle. Amelia, en el que cambia trages, á caballo, fué muy aplaudido.

El clown Frank Brown, estuvo como siempre—oportuno y chistoso, apesar de estar medio *rengo*. Terminó la funcion con una pantomima alegre.

La concurrencia fué regularmente numerosa.

Recordamos las familias de Cobo, Eguia, Conde, Lugones, Estrada, Becher, y La fuente.

La beneficiada fué obsequiada con lo siguiente, por la empresa, la esposa de Cattaneo y el señor Conde:

Tres hermosos ramos de flores.
Un brazalete de oro.
Un anillo oro.
Una corona imitacion laure.
Una id flores artificiales.
Un anillo oro y brillantes.
Un album con música.
Una caja tarjetas de visita.

A las doce menos cuarto terminó el espectáculo.

Monte de Piedad—Se ha resuelto por el Directorio de este establecimiento que se supriman en las sucursales los empleados que hayan á mas de los Gefes y Tasadores.

Tomas á la mano—Bajo este rubro ó sea el de «Transformacion de Buenos Aires», *El Nacional* de ayer publica un artículo de actualidad que ¡estaria muy lindo! si no lo desfigurase diciendo que el señor don Torcuato Alvear merece ser aplaudido y que á causa del Concejo Deliberante no *se ha hecho una nueva ciudad en seis dias*.

Ese encomio estralimitado y ese reto al Concejo, merecen la identidad del parangon.

Son dos ideas que forman un absurdo.

Mujer estraviada—En la Comisaria de la Seccion 20 existe desde anoche una mujer que dice ser casada y no saber la direccion de su casa.

Es una mujer jóven aun y al parecer italiana.

Es verdaderamente digno de compasion su pobre esposo abandonado por esta nueva Elena á quien el moderno Paris ha abandonado á un destino quizá ingrato.

Café del Brasil—Creemos hacer un servicio al público anoticiándolo de un artículo de consumo general que es indispensable en la presente estacion.

Se trata del *Café tostado y molido del Brasil, de Domingo Ferreira Lino y Cia. marca Papagaio que introduce esclusivamente en esta República el señor M. Nolkman, domiciliado en la calle Reconquista* 207 al 211.

Este señor nos ha enviado unas *muestras* las cuales fueron ayer mismo sometidas al paladar de los *cabriones* de este diario, quienes en número de veinte cinco lo declaran *esquisito y de primera calidad*, entre los *cafés* que se espenden en esta Capital. A esta opinion profana, pero práctica, agregaremos el certificado cientí-

fico, en estracto, dado por el doctor señor don Miguel Puiggari, Profesor de Química analítica de la Universidad de Buenos Aires:

«Habiendo practicado el analisis del café de la «Casa de Papagaio» tostado, en grano y acondicionado en latas, y otro molido y acondicionado en paquetes de papel y estaño, he obtenido por resultado que el café mencionado es puro, sin mezcla alguna. Certifico igualmente que el papel de estaño que envuelve al café molido, no puede comunicar á este ninguna parte noviva.

(Firmado)—*M. Puiggari.*

Terminaremos avisando que este artículo se vende en los establecimientos públicos mas notables de la Capital y que sus precios son módicos de acuerdo con la eximia calidad del café.

Uniforme Diplomático—Por decreto que empezará á regir desde el 1° de Enero del año venidero, se establece el siguiente uso de uniforme pasa al cuerpo Diplomático Argentino:

1° Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, el que corresponde á General de Division del Ejército Nacional sin charreteras.

2° Ministro Residente, el de General de Brigada, tambien sin charreteras.

3° Encargados de Negocios, el de Coronel, lo mismo sin charreteras.

4° Secretario de 1ª clase, el de teniente coronel sin charreteras.

5° Id de 2ª clase, el de Sargento Mayor.

6° Oficial ó agregado, el de capitan.

Queda sin efecto el artículo 41 del reglamento consular de Noviembre de 1862, en lo que se refiere al uniforme de los cónsules generales, cónsules y vice-cónsules argentinos.

Por el Ministerio que corresponde se remitiran á las legaciones los modelos de los uniformes mencionados.

9.000.000 de pesos—El señor don Miguel Ulibelarrea ha recibido esta suma del Banco Nacional como importe de la Recoba demolida últimamente.

Salidas de cabotaje para los rios—Paylebots, "Manuelito", "Rosa Blanca", "Sol de Mayo", "Lombardia", "Iscria Yrredenta"; balandras, "Cecilia", "Jóven Victorio", "Fidel Franco", "Sin nombre", "Feliz Leonor", "Oceania".

Hoy zarpó de nuestro puerto para Montevideo el vapor "Rio Paraná".

Servicio de correos—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el contrato celebrado por la Direccion General de Correos con don Niceo Acuña, para establecer el servicio de correos en la línea de Andalgalá, Belen, Zinogasta, Copabana, en la Provincia de Catamarca.

El contrato ha sido celebrado por un año gozando el contratista en ese tiempo de una subvencion mensual de pesos 90 m|n.

Comision de Higiene—El Presidente del Concejo Deliberante ha nombrado ayer la Comision de Higiene de la Seccion 4ª. La componen los siguientes señores:

D. Feliz Zamorano, Dr. José Molina, D. Cárlos Arrecondo, Dr. Daniel Vilaró, D. Emilio Benguria, Dr. Tomás Rodriguez.

Pasos de piedra—El Concejo Nacional de Educacion ha pasado una nota á la Intendencia Municipal pidiendo se construyan pasos de piedra que den acceso á las escuelas recientemente creadas, uno en la calle de la Industria y otro en la calle de la Defensa, pasos que son absolutamente reclamados, pues se les hace imposible asistir á multitud de alumnos que viven en calles sin empedrar.

Sobre el conflicto Municipal—Las Comisiones que estudian la reforma de la Ley Orgánica han firmado el siguiente proyecto en sostitucion del del P. E., el cual será tratado en breve.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Mientras se dicten las disposiciones complementarias del artículo 56 de la Ley Orgánica de la Municipalidad de la Capital, que son necesarias para el enjuiciamiento del Intendente, quedan suspendidos los efectos del citado artículo, sin perjuicio de su responsabilidad por los actos de mala conducta ó negligencia grave que podrá hacerse efectiva de conformidad á los procedimientos que establezca la nueva ley.

Visitador de inmigracion—(Dice «La Prensa» de ayer): «Es la cuarta vez que se le ha acusado y levantado sumario al Visitador por irregularidades en el desempeño de su cargo.

Las irregularidades existen: pero en todo los casos se ha evidenciado que el Visitador no tiene culpa alguna de lo que sucede y que por el contrario el ha hecho notar oportunamente que existirán esos defectos en tanto que no se aumente y regularice el número y servicio de los vaporcitos destinados á hacer el desembarce de inmigrantes.»

Deploramos que un diario como *La Prensa* permita que en sus columnas se pretenda *honrar* á Granella, cuando en el sumario que publicó EL DEMÓCRATA lo declara defraudador del Fisco.

Las palmeras—En balde el buen sentido del Concejo Deliberante le indicó al Semi-Intendente que eran ridiculas las *palmeras* en la Plaza Victoria. Ahora está haciendo colocar la otra fila que faltaba en la plaza 25 de Mayo.

Y que se diga que el señor Alvear está sano de sus facultades mentales?

Banquete al doctor Clausolles—En el Café Paris tiene lugar esta noche el banquete que el General Mansilla ofrece al doctor Camilo Clausolles. Entre las muchas personas que asistirán, figuran:

Octavio Massini, Pacífico Llalda, Campbell, Diego G. de la Fuente, doctor Tarnassi, Timoteo Gordillo, Mariano Moreno, Benjamin Posse, Mauricio Mayer, Mariano Cordero, Emilio B. Godoy, Adolfo Saldias, capitan Manuel García, Mansilla, Máximo Terrero, General Napoleon Uriburu, Cárlos Guido Spano.

Multa á un propietario—Por haber practicado refacciones en un edificio que se hallaba fuera de la línea situado en la esquina de Arenales y Esmeralda, ha sido multado su propietario señor Degustini en la cantidad de 82.67 pesos m|n.

Columnas de hierro—El señor Fels, representante de la compañía telefónica, se ha presentado á la Intendencia solicitando permiso para colocar columnas de hierro en las plazas públicas para que sirvan de sosten á los hilos telefónicos.

Denuncia de un terreno fiscal—Ha sido denunciado como de propiedad fiscal el terreno baldio contiguo á la propiedad Rivadavia 1426.

Su propietario parece murió hace algunos años en viaje á Europa, y no teniendo herederos en esta, quedó abandonado.

Mala informacion—De la Oficina de Crédito Público hemos recibido la siguiente rectificacion á un suelto que «El Diario» publica ayer.

Héla aquí:

«Un diario de la Capital ha asegurado que la Oficina del Crédito Público Local no paga á sus acreedores.

Esa aseveracion es tan lata como inexacta.

La Oficina ha abonado y abona todos los créditos que adeuda.

Los créditos de las planillas números 33 y 34, cuyo pago fué ordenado por la Comision Liquidadora, no fueron satisfechos porque la Oficina se apercibió de que la intervencion estaba decretada por el Intendente suspendido, señor Alvear; y esto es lógico y de buena administracion desde que no reconoce otro Intendente que al doctor Larroque, como Presidente del Concejo llamado por la ley á desempeñar la Intendencia».

Aduana—Entradas á la Tesoreria en el dia de ayer:

Al contado	70891 12
En letras	30366 57
	101257 69
	923498 31
Total hasta la fecha	1024756 00

Hugonetes—He aquí el reparto de esta ópera en 5 actos con que hace su debut esta noche en Colon la compañía lírica:

Personages	*Actores*
Margarita de Valois (reina)	Sta. C. de Neve
El Conde de Saint Bris	Sr. A. Lilich
Valentina, su hija	Sra. E. Theodorini
El Conde de Nevers	Sr. A. Verdiri
Raul de Nangis	" F. Tamagno
Marcelo, su criado	" A. Tambuslini
Urbano, page de la reina	Sta. J. Ravagli
Thoré, caballero católico	Sr. A. Fiorintini
Merú, id id	" G. Limonta
Tahavanes, id id	" A. Bertolini
Maurevest, id id	" C. Perarnard
Una dama de honor	Sra. C. Capelli

«Sud-América»—Este diario vespertino se dá la mano con el matutino *El Judío Errante*, que ha entrado algo en vereda por operaciones financieras que amordazaron al deslenguado.

Remedio de Himrod

PARA EL ASMA

Acaba de recibirse una pequeña consignacion del remedio de Himrod para el asma. Es innecesario ponderarlo, pues todos los que sufren de asma lo conocen.

Ademas es excelente para el bronquitis, croup, tos ferrina, resfriados, y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

J. A. BENNET, Florida 195.

655 m16-21.

CEPILLO ELECTRICO

Del doctor Scott

PARA EL CABELLO

Este es el cepilllo eléctrico á que tanta publicidad se le está dando en los principales diarios en Inglaterra, Francia y Estados-Unidos con el nombre del doctor Scott, su inventor y fabricante y hay en esta ciudad varias personas de reconocida respetabilidad que en caso de desearse se prestarian á declarar que están asegurados por propia experiencia que no tan solo impide la caida del pelo y lo hace crecer donde las raices no estan del todo destruidas, sinó que tambien hace desaparecer el dolor de cabeza y dolores neurálgicos en la cabeza y en la cara en cinco minutos.

Manden buscar circulares en casa del único agente:

J. A. Bennet
195—FLORIDA—195

656 m16-21.

TERRIBLE PÉRDIDA DE VIDA

Millones de ratones, lauchas, cucarachas, moscas, hormigas, etc. mueren continuamente por encontrarse con *Rough on Rats*. Unica agencia, Florida 195—J. A. Bennet.

657 m16-21.

Rough on corns

De WELL'S

Por medio del «Rough on Corns» de Well's, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, berrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna.

Unico Agente—J. A. Bennet
195—FLORIDA—195

658 m16-21.

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

INDICADOR GENERAL

Andres A. Becher—Rematador y Balanceador Público—Victoria 74.

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado—Estudio, Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

Dufau y Magallanes—Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226—Comida á todas horas, noche y dia.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 699—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos—Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis—Agente Judicial—Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.

Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez—Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 8:—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo	1ª clase	4 $ m|n
» » ida y vuelta	»	7 »
» »	2ª	2 »
» » ida y vuelta	»	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—145

500 a 25 perm.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—La tarifa de fletes es de pesos 6 m|n. la tonelada entregando la carga en tierra libre de lanchage.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm.

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 60 dias de aviso 4 »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » » de 60 y 90 dias 5 »
» » á otros plazos ... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos, al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que lo ha producido.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cinco pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por intereses, uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario

347 sel. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 $ m|c. ó 10 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales: de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no deba ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—1º de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario

31 perm.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 14723 pesos m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes, pesos 9816 oro
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena
CASA
En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo, 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea — Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion ... 7,328 ps. m|n. oro
Base 2|3 ... 4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS
¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido
TERRENO
EN LA GRAN
Calle Rivadavia
CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 65 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion .... 6798 pesos m|n.
Base, 2|3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON
Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentariá de doña RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos m|n.

Base de venta 2|3 partes 7,248 ps. m|n

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

De la hermosa y elegante
FINCA
CALLE PERU 317
Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m|n.
BASE DE VENTA
2|3 partes 27,870 pesos m|n.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosias hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de marmol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

Eduardo Massot

JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE
La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de
D. Juan Francisco Arce

OVEJAS,
500 524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS,
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo

A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m|n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n. 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 m|n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y pejo tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 25 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Benjamin Paez

JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA CASA
MUY CENTRAL
Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldosa, umbrales de mármol, cocina, letrina, veredas de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuari número 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldosa, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales, previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde se hallan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello,
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantía, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 150 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio del doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 40 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Lisboa, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 50 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y excelente aguada—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

HERMOSA DENTADURA

El Odonto
DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Drogueria de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

646 m6-20

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

644 m5-20.

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto)

101 a3 perm

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Etchecopar y doña Maria Arhex, bien sea como herederos ó bien como acreedores, deben prerentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Coronel Pringles, Mayo 1º de 1884.

J. M. Cabrera. Juez de Paz

652 m14 jn16

Por disposicion del insfrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen derecha aguas arriba del arroyo «Pantano», sos compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. Adolfo Degand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.

M. S. Albarracin. Sostituto.

641 m3 jn13

Por el presente, que se publicará por 15 dias, se cita, llama y emplaza á doña Isidora y doña Ramona Ganelo para que en el empresado término se presenten á este Juzgado á tomar la intervencion en el juicio que les ha promovido doña Teresa Salinas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor dá ausentes sinó comparecieren, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del C. de Procedimientos.

San Nicolás, Marzo 12 de 1884.

Eduardo Rojo. Juez de Paz Sustituto.

646 m6 a21

Por dispozicion del señor Juez de rimera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Cármen B. de Morales, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en los autos que sigue contra la citada señora de Morales, don Eulogio Salazar, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1884.

642 m4-20 *Manuel Garay.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Réginaldo Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez (Banco Hipotecario) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Mayo 13 de 1884.

Pedro Bernat.

654 m15 jn16.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cruz Lopez, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

648 m8 jn9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de los cónyuges don Lúcas Domingues y doña Ramona Ramires, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1884.

628 a26 m26 *J. M. Casabal.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Domingo Gomez y doña Celedonia Paez, se haga saber á los ausentes don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, por el término de 15 dias el auto que á continuacion se trascribe: Buenos Aires, Mrzzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Cód. de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes, hijos de don Alejo Ochoa, don Evaristo, doña Candelaria, don Florencio, don Alejo y don Ottanacio Ochoa, al doctor don Adolfo Miranda Naon, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional»—Curutchet, ante mi Luis Guerello.

Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

Luis Guerello. Secretario.

m6 22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Abril 5 de 1884.

634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria de que suscriba á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.

Luis Guerello. Secretario.

619 a15 m15.

AVISOS GENERALES

Barberia Se vende una en la calle Almirante Brown número 140, dejándola su dueño por no poderla atender. En la misma casa se dará razon. 653 m14 20

Ama de leche Se ofrece una ama de leche, fresca, italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir Independencia núm. 100 cuarto 21. 649 m10-13.

Lecciones Particulares á domicilio, de inglés, frances, castellano y contabilidad Cangallo 581. 651 m13-28

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
.... HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Ferro Carril DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento del local para Cantina de la «Estacion Pergamino».

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia calle Perú 85 [altos], en la Estacion Pergamino y Estacion San Nicolás, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde hasta el Miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde. dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Diectorio, quedando á voluntad de los proponentes, el asistir al acto—Mayo 6 de 1848.

647 am 7-21 El Gerente.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
Entre Artes y Cerrito
d27 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que dentro de 15 dias contados desde la fecha, se procederá á la venta de los objetos rezagados que existen en varias Estaciones de esta Empresa, de acuerdo con el artículo número 128 del Reglamento de cargas y cuyo detalle puede verse en «La República», «Diario», «Nacional» y «El Mensagero».

El remate tendrá lugar el dia 26 de Mayo á las 2 de la tarde, en la Estacion Once de Setiembre—Mayo 11 de 1884.

650 m11 26 El Gerente.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Fídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 330 d13 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 – PIEDAD – 140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el dia dos de Mayo próximo se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y cargas la Estacion Jauregui situada en el kilómetros 75 de la línea principal entre «Lujan» y «Olivera».

El horario para dicha Estacion será el siguiente:

SALIDAS

Salidas del Once....	6 45 a. m.	y 3 20 p. m.
Llegada á Jauregui..	8 25 a. m.	y 6 p. m.

REGRESOS

Salida de 9 de Julio.	9 25 a. m.
Llegada á Jauregui.	3 10 a. m.
Salida de Chivilcoy..	5 15 a. m.
Llegada á Jauregui..	8 05 a. m.

En la misma fecha se abrirá al servicio de cargas la Estacion General Hornos.

Nota—Estos trenes pasarán solamente cuando haya pasageros ó encomiendas.

Buenos Aires, Abril 30 de 1884.

640 m2-16 El Gerente.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-linea.

» » balustre, con lapiz y tiralinea.

Rueditas para grisé.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.

Tira-lineas.

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres
En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, paños, granos, manchas, pecas, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.
643 m6-20

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74
La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estos articulos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra
1m553 perm

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, qne despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

D epósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 15 de Mayo de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

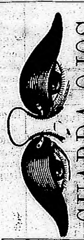

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades; Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Francla: Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entrogará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que pitedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° porm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 24. Itinerario de as carreras para e. año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacio . 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, saliendo para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste; para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 483 e12 perm

José Resta

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judicieles, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Colegio Negrotto
530 – CANGALLO – 530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
Adolfo L. Negrotto
Director
e20 perm.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 17 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público.........	$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS Mayo 17 de 1884.

La Comision Administradora.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p$ como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor

594 m. 29—jn 30.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carida. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 ojo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 200 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 54, 67, 63, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno; la base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire. Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 603 a2 jn30.

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d1 perm.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL de BUENOS AIRES y PUERTO de la ENSENADA

DESDE EL 7 DE MAYO DE 1884

Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Estacion Central, P. Julio	..	7 25	..	8 49	..	..	..	..	4 15	..	..
Venezuela	..	7 28	..	8 52	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	..	7 45	..	9 9	..	..	..	..	5 10	..	..
Plaza Constitucion	7 20	7 50	8 30	9 0	9 15	10 45	1 30	4 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	7 27	8 1	8 37	9 12	..	10 52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	7 29	..	8 39	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	7 34	..	8 47	..	..	11 2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	7 41	..	8 53	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	7 45	..	8 58	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	7 52	..	9 1	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	7 58	..	9 7	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	8 4	..	9 13	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	8 19	..	9 34	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	..	..
SAN VICENTE	8 32	8 48	9 41	9 59	..	..	[illegible]	[illegible]	..	..	..
Domselaar	—	9 10	—	10 11	..	..	..	6 1	..	..	..
Ferrari	..	9 27	..	[illegible]	..	..	..	6 19	..	..	..
Jeppener	..	9 42	..	[illegible]	..	..	..	6 29	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	10 0	..	11 13	..	..	..	7 33	..	..	..
Gándara	..	..	..	11 39	..	..	..	7 49	..	..	..
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	11 51	..	..	..	8 5	..	..	..
				P.M.							
Id. (salida)	..	..	..	12 11	..	..	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	12 31	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	12 46	..	..	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	1 4	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	1 31	..	..	..	..	..	..	..
Tallado	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	2 2	..	..	..	..	..	..	..
DOLORES	..	..	..	2 24	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	2 49	..	..	..	..	..	..	..
Velazquez	..	..	..	3 24	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	4 1	..	..	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	4 23	..	..	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	5 4	..	..	..	..	..	..	..
AYACUCHO	—	..	..	5 40	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	6 14	..	..	..	..	..	..	..
Irazola	..	..	..	6 32	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	..	10 36	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Villanueva	..	11 3	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Salado	..	11 37	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	..	11 52	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		P.M.									
San Pedro	..	12 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	..	12 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	12 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	1 9	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Colorada	..	1 26	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pardo	..	1 56	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cachari	..	2 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	..	2 56	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pinedo	..	3 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	..	4 6	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Hinojo	..	4 49	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	..	5 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Tigra	..	6 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	..	7 9	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Gama (llegada)	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Colina	..	10 8	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Sauce Corto	..	11 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..
		A.M.									
Curamalan	..	12 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Arroyo Corto	..	1 6	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pigüé	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Alfalfa	..	2 29	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tornquist	..	3 44	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Napostá	..	5 18	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bahia Blanca (lleg.)	..	6 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Bahia Blanca (salid.)	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	..
Napostá	..	..	..	..	..	..	..	10 19	..	..
Tornquist	..	..	..	..	..	..	..	11 30	..	..
								A.M.		
Alfalfa	..	..	..	..	..	..	..	1 5	..	..
Pigüé	..	..	..	..	..	..	..	1 45	..	..
Arroyo Corto	..	..	..	..	..	..	..	2 31	..	..
Curamalan	..	..	..	..	..	..	..	3 11	..	..
Sauce Corto	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
La Colina	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
La Gama	..	..	..	..	..	..	..	6 29	..	..
Id	..	..	..	..	..	..	..	7 6	..	..
Rocha	..	..	..	..	..	..	..	7 51	..	..
La Tigra	..	..	..	..	..	..	..	8 35	..	..
OLAVARRIA	..	..	..	..	..	..	..	9 46	..	..
Hinojo	..	..	..	..	..	..	..	10 13	..	..
Azul	..	..	..	..	..	..	..	11 29	..	..
Pinedo	..	..	..	..	..	..	..	11 57	..	..
								P.M.		
Parish	..	..	..	..	..	..	..	12 14	..	..
Cachari	..	..	..	..	..	..	..	12 46	..	..
Pardo	..	..	..	..	..	..	..	1 14	..	..
Colorada	..	..	..	..	..	..	..	1 45	..	..
LAS FLORES (llegada)	..	..	..	..	..	..	..	2 2	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	..	..	..	2 32	..	..
Rosas	..	..	..	..	..	..	..	2 48	..	..
San Pedro	..	..	..	..	..	..	..	3 5	..	..
Chas	..	..	..	..	..	..	..	3 36	..	..
Salado	..	..	..	..	..	..	..	3 50	..	..
Bonnement	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..
Villanueva	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Ranchos	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Alegre	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..
Tandil	..	..	..	..	7 13	..	..	..	..	..
Irazola	..	..	..	..	7 43	..	..	..	..	..
Reconquista	..	..	..	..	8 21	..	..	..	..	..
AYACUCHO	..	..	..	..	9 2	..	..	..	..	..
Fair	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..
Rodriguez	..	..	..	..	10 1	..	..	..	..	..
Maypú	..	..	..	..	10 33	..	..	..	..	..
Velazquez	..	..	..	..	11 10	..	..	..	..	..
Parravicini	..	..	..	..	11 42	..	..	..	..	..
					P.M.					
DOLORES (llegada)	..	..	..	..	12 5	..	..	..	..	..
Id (salida)	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Sevigne	..	..	..	..	12 17	..	..	..	..	..
Tallado	..	..	..	..	1 1	..	..	..	..	..
Guerrero	..	..	..	..	1 23	..	..	..	..	..
Lezama	..	..	..	..	1 29	..	..	..	..	..
Monasterio	..	..	..	..	1 56	..	..	..	..	..
Adela	..	..	..	..	2 9	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	..	..	7 0	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Gándara	..	..	7 27	..	2 51	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	..	..	7 51	..	3 12	..	..	5 12	..	..
Jeppener	..	..	8 16	..	[illegible]	..	..	5 27	..	..
Ferrari	..	..	8 41	..	3 41	..	..	5 45	..	..
Domselaar	..	..	9 13	..	4 4	..	..	6 4	..	..
SAN VICENTE	..	7 55	9 57	..	4 21	4 29	..	6 22	6 52	..
Glew	..	8 14	10 11	[illegible]	..	[illegible]	..	..	6 59	..
BURZACO	7 12	8 42	10 29	[illegible]	..	4 57	..	..	7 2	9 3
Adrogué	7 18	8 48	10 35	[illegible]	..	5 3	..	..	7 8	9 9
Temperley	7 23	8 54	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	6 15	..	7 14	9 14
Lomas de Zamora	7 27	8 58	10 45	[illegible]	..	[illegible]	..	..	7 18	[illegible]
Banfield	7 31	9 3	10 49	[illegible]	..	5 16	..	..	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	9 10	10 55	[illegible]	..	5 23	..	..	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	7 46	[illegible]	11 4	[illegible]	..	5 31	..	..	7 37	[illegible]
B. Norte [para Constitucion]	7 48	9 23	11 6	2 23	5 13	[illegible]	..	7 8	7 39	[illegible]
Id [para Central]	..	9 25	..	..	[illegible]	..	..	7 10	..	..
Plaza Constitucion	7 55	9 30	11 13	2 30	5 20	5 40	6 45	7 15	[illegible]	9 45
Tres Esquinas	..	..	..	..	[illegible]	..	..	7 13	..	..
Venezuela	..	..	..	..	5 42	..	..	7 33	..	..
Estacion Central, P. Julio	..	9 42	..	..	[illegible]	..	..	7 33	..	..

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del tren de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán almorzar en Las Flores y comer en La Gama, y los del tren de regreso almorzarán en las Flores.

Los pasageros del tren de Buenos Aires al Tandil, podrán almorzar en Chascomús; y de regreso en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren para facilitar el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espedidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y San Vicente que quieran viajar en el tren para el Azul y Bahia Blanca y los del tren para Tandil tendrán que irse en los trenes anteriores hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre San Vicente y Barracas al Norte, por el tren que viene de Bahia Blanca y Azul y los del tren del Tandil, tendrán que bajarse en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA
INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias
INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.
EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual
Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 38

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
Entre Reconquista y 25 de Mayo.
494 e20 perm

ESTANCIEROS
y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantiza perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores. Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 499 e11 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cragne—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

MANENT Y Ca
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431-CHACABUCO-433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral. Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	Rojo	8 45
				Id. salida	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino llegada	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. salida	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes llegada	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 50	Id. salida	12 10
				Id. salida	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 15	San Antonio	2 05
				Id. salida	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan llegada	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. salida	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo llegada	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. salida	7 30	3 50
2 25	1 50	3 37	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa (llegada)	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
Id (salida)	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa (llegada)	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id (salida)	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE NAYER Y Ce
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391—Calle de Tucuman—391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y ropería Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE (NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el día de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2950
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2963
222 521 753 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2291 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9594 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 [illegible] 21503 26048
429 5255 9417 12873 [illegible] 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21806 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6569 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23603 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29955
29990 29998 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 32541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40957 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 181 405 981 1495 18.6 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1563 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 [illegible]
54 793 1249 1974 2468 2940 [illegible]
161 908 1301 2057 2547 2960 [illegible]
318 929 1361 2075 2563 3061 [illegible]
320 1034 1387 2258 2566 [illegible] 3410 3417
373 1046 1409 2250 2636 3050 [illegible]
420 1147 1424 2251 2661 3067 [illegible]
424 1165 1437 2259 2700 3179 [illegible]
529 1178 1446 2262 2767 3224 [illegible]
609 2216 1503 2275 2779 [illegible]
675 1223 1535 2416 2780 [illegible]
689 1226 1905 2287 2780 [illegible]
751 1235 1810 2410 2834 [illegible]
4185 4314 4537 4703 4719 4808 [illegible]
5049 5050 5051 5058 5216 5245 [illegible]
5321 5324 5325 5323 5348 5372 [illegible]
5512 5514 5559 5562 5611 5619 [illegible]
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 253 402 495 [illegible] 744 [illegible]
76 276 403 500 [illegible] 721 909 [illegible]
161 361 455 516 [illegible] 724 905 970 [illegible]
233 502 469 544 551 743 925 984 [illegible]
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 139 157 128 436 447 [illegible]
35 120 179 344 441 451 [illegible]
69 155 181 431 443 [illegible]
549 553 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 [illegible]
43 193 263 [illegible]
67 213 273 337 470 [illegible]
101 215 284 372 481 [illegible]
138 242 293 373 498 [illegible]
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 [illegible]

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2067 3048 [illegible]
125 1958 2860 3154 [illegible]
279 2257 2928 3580 [illegible]
352 2517 2962 3701 [illegible]
8107 8133 9111 9494

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3583 4525 [illegible]
828 2477 3694 4623 6257 [illegible]
612 2482 3662 4727 6276 7166 [illegible]
1463 2647 3748 5099 6806 7175 [illegible]
1476 2758 3788 5114 6423 7241 [illegible]
1530 2985 3818 5476 6445 7246 [illegible]
1540 3082 3822 5643 6451 [illegible]
1750 3110 3925 5702 6517 [illegible]
2363 3185 4211 5856 6535 [illegible]
2364 3204 4227 5875 6735 [illegible]
2440 3296 4351 6029 6761 [illegible]
2440 3361 4519 6105 [illegible]

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 [illegible]
556 1509 1996 2797 3155 [illegible]
1058 1639 2371 2867 3412 [illegible]
1241 1708 2519 2947 [illegible]

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 [illegible]
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 [illegible]
309 829 1328 1917 2199 2714 3309 3571
365 883 1408 1938 2508 2788 3309
477 1076 1526 2038 2526 2848 [illegible]

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 [illegible]
132 571 1134 1461 2231 2300 [illegible]
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2784 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 [illegible]
249 5578 10150 16426 21188 24883 [illegible]
250 6092 11522 16782 21168 24344 [illegible]
253 6396 11619 16789 21746 25470 [illegible]
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25615 [illegible]
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7638 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32966
3201 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24658 27643 33656
4266 9069 15066 18952 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19530 24665 28508 36580
4343 9651 15051 19363 24787 28900 37796
4513 10025 15954 20810 24854 28910 38295
39015 39017 41620 41981 42560 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5333
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5400
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
688 1201 2046 2839 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 691 730 1038 1110 2829 3653
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3530 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4541 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

José M. Lafuente.
Secretario.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contand para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanzas, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 389. 331 e13 perm